

PENSANDO LA EDUCACIÓN DESDE LO PLURAL: EL ‘ANIMAL EDUCANDUM, EX DIVERSITATE’ EN EL ACTO EDUCATIVO

Thinking of education from plural: the ‘animal educandum, ex diversitate’ in the education act

JONATHAN A. VIVAS H.*

jvivas_pegasus@hotmail.com

Universidad Politécnica Salesiana / Quito-Ecuador

Resumen

La educación intercultural se encuentra en auge y en consecuencia surgen interrogantes con respecto a la teoría y la práctica de esta propuesta educativa, de modo que no se quede solo en el discurso sino que sea una realidad. Esta educación no puede darse aisladamente sino dentro de un conjunto, semejante a un organismo, por ello se acepta que ésta sea parte de la educación inclusiva donde se pueda conformar un todo sin menosprecio a las partes, es decir, para valorar a todos los seres humanos sea por sus capacidades o discapacidades, sea por su color o su dialecto, sea por el hecho de presentar dificultades específicas del aprendizaje. Que la educación inclusiva sea una realidad es tarea de todos porque la primera forma de transmisión cultural viene de la familia, por ello desde la familia hasta la sociedad en general, deben encargarse de que la inclusividad sea un ‘hecho’.

Palabras claves

Educación intercultural, animal educandum, diversidad, inclusividad, otro, ser.

Abstract

The interest on intercultural education is on the rise, thus questions arise regarding the theory and practice of this educational approach, in order not to limit it to a mere discourse, but to think about it as a reality. This type of education, cannot be conceived, as an isolated practice, but rather should be understood within a context, similar to an organism. That’s why it should be considered as an asset of inclusive education, where it can be understood as a whole in spite of its parts; this is value every human being in spite of their abilities or disabilities, color or dialect, or the fact that they feature a educative special needs. For inclusive education to be a reality is everyone’s task because the first form of cultural transmission comes from family, because of that family and society must guarantee that inclusiveness becomes a fact.

Keywords

Intercultural education, animal educandum, diversity, inclusiveness, other, being.

Forma sugerida de citar: Vivas H., Jonathan A. (2015). Pensando la educación desde lo plural: el ‘animal educandum, ex diversitate’ en el acto educativo. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 18 (1), pp. 37-54

* Licenciado en Filosofía y Pedagogía por la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Docente en el Colegio Virtual Iberoamericano.

Introducción

El interés por la elección de este tema “Pensando la educación desde lo plural: el ‘animal educandum, ex diversitate’ en el acto educativo” se da por razones inherentes a un determinado contexto, donde el autor de este artículo, se vuelve intérprete de otras culturas y al mismo tiempo es interpretado. Habiendo interactuado en otro entorno distinto al de procedencia es normal que surjan cuestionamientos sobre educación intercultural, ya que es una de las directrices bajo las cuales se ha pensado la educación en el Ecuador. Las reflexiones que se produzcan van a permitir ahondar en la reflexión sobre interculturalidad, para conocer y ser conocido.

Pensar la educación desde lo plural no es algo nuevo, puesto que muchas investigaciones se han producido a causa del interés que las demás culturas generan en la cosmovisión de otra cultura, es decir, que un hombre de una determinada cultura desea conocer a otra persona con un acervo cultural distinto, entonces debe abrirse al otro para ampliar su cosmovisión. El problema que se ha observado es que ‘la educación intercultural suele quedarse en el discurso’ y en consecuencia no hay una educación participativa donde todos sean incluidos. El objetivo es presentar pautas esenciales para una aplicación efectiva de políticas educativas de modo que se visualice, en el acto educativo, una educación intercultural como realidad, siendo inclusiva.

Hablar sobre este tema no es tan complicado si se sabe cuál es la finalidad que se busca alcanzar con este trabajo, por ello se han realizado tres planteamientos que desembocan en una conclusión elemental que definiría el camino a seguir para que haya una educación inclusiva. En el primer momento se muestran reflexiones actuales latentes y quizás, sean estudios recientes, para lo cual falte mucho por investigar; desde allí se pueden hacer conjeturas sobre lo que se concibe como interculturalidad y educación, sea por separado como en una sola concepción. En el segundo instante se habla sobre el acto educativo y políticas educativas debido a que es en el proceso en donde se verifica la aplicabilidad de las políticas educativas, además se comprueba si la educación intercultural es o no una realidad. Por último, se retoma una idea expuesta por Fullat (2002), donde se concibe al hombre como un *animal educandum* pero visto desde la educación intercultural; lo que se piensa es que el hombre busca realizarse en su entorno independientemente de la cultura que posea, por ende su máxima a alcanzar es un mayor grado de humanidad.

La importancia y actualidad de este trabajo subyace en el interés de la sociedad del siglo XXI por realizar cambios en sus estructuras sociales, transformaciones que permitan a los seres humanos llevar una vida más plena en donde haya paz y armonía, en donde hay más humanidad. Todas

las personas son importantes y en la medida en que haya apertura hacia el ‘otro’, en el encuentro y aceptación, se hará posible una verdadera educación inclusiva, para respetar y valorar al otro, para hacer de este mundo un mejor lugar para vivir, por ello se debe “aprender a vivir juntos” (Delors, 1994). Esto es lo que se desarrollará posteriormente y se sugiere estar abiertos a la reflexión.

Reflexiones actuales sobre la interculturalidad y la educación

El papel de la educación intercultural está en auge porque cada vez es mayor “la ‘pertenencia al mundo’¹ y no sólo a una localidad específica” (Morin, 2011: 50). La globalización ha colaborado de gran manera para que esto sea una realidad, ya que cuando se habla de interculturalidad se está tocando una acepción compleja y simple a la vez; se dice compleja porque apostar por una educación intercultural supone una preparación más específica para conocer ‘lo diverso’² por parte del profesorado y también por las instituciones; se sabe que es simple porque cada cultura está dispuesta a abrirse al otro, exceptuando aquellas que mantienen creencias fundamentalistas³.

En el momento en que se hace uso de la palabra interculturalidad, inmediatamente, quien la pronuncia, está ampliando el campo de comprensión de “su concepto y teoría, puesto que significa “entre culturas (*inter-cultural*), pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad” (Walsh, 2001: 4), se toman dos elementos implicatorios que son la igualdad y equidad, es por eso que no se pueden hacer propuestas referente a políticas educativas basándose solo en la igualdad.

“La interculturalidad como punto de llegada es un ingrediente de las culturas democráticas. Ninguna sociedad multicultural que aspire a la democracia puede ser verdaderamente democrática si no transita de la multiculturalidad a la interculturalidad” (Schmelkes, 2003: 27), y esa interacción que se da entre las diversas culturas es para el mutuo enriquecimiento de aquellas que entran en relación. No hay que olvidarse que el ‘otro’ no es sólo el indígena o el afrodescendiente, sino que es todo aquel que posee un acervo cultural distinto al nuestro y que engloba todo el mundo.

Si se piensa en la interculturalidad también se debe reflexionar sobre la cultura para “poner en relieve sus ambivalencias, rupturas y silencios, para enfocar sus diferentes narraciones más allá de los discursos narrativos predominantes dentro de cada cultura” (Schramm, 2007: 81),



pues se sabe que la cultura de origen guarda en sus discursos la posibilidad de que cada individuo jamás se aleje de ella, pero la cultura que posee no es su destino inexorable sino su situación histórica original, única e irreplicable; situación que lo define como aquella persona que pertenece a una 'localidad'⁴ específica con sus propios códigos axiológicos, religiosos, sociales, políticos, etc. Ese conjunto de elementos constituyen su herencia desde la cual empieza a 'ser'.

La relación que surge entre las distintas culturas da pie para confirmar que:

En las culturas encontramos también contradicciones sociales, políticas, económicas, religiosas, etc.; que evidencian las luchas internas que fragmentan y diferencian los universos culturales específicos y que hacen de ellos lugares, históricos social y económicamente diferenciados (Fornet-Betancourt, 1997: 4).

40



Dicha relación que se establece⁵ entre 'extraños' deja entrever la cultura del otro, pues en la comunicación que se da es posible intercambiar información, tal información conlleva un cúmulo de costumbres, tradiciones, creencias, ideologías, entre otros elementos, que permiten ver situaciones contradictorias que surgen en el espacio del otro, conflictos en la política, economía, creencias, etc. Más allá de observar estos problemas también permite definir la diferenciación que puede establecerse al interior de un mismo conjunto. Los individuos tienen intereses particulares como también los hay colectivamente, diferencia que, en muchas ocasiones, determina los muy conocidos conflictos de interpretaciones y tradiciones al interior de una misma matriz cultural.

“La concepción de cultura se entiende de tal manera, que nunca puede dar la medida absoluta para la vivencia humana” (Schramm, 2007: 81), por lo tanto se apela a la cultura de origen en cuanto se concibe como un punto de apoyo para que cualquiera pueda identificarse de forma individual o colectivamente. Aunque pueda haber intromisión de otros rasgos culturales en una determinada cultura, ésta no tendría muchas alteraciones si los individuos no descuidan su punto de apoyo u origen.

Desde esa disyuntiva se acepta que “el otro, en este caso el indígena o el afroamericano, deja de ser percibido como lo 'interpretable', porque irrumpe como 'intérprete'; como sujeto que me ofrece una perspectiva desde la que yo me puedo interpretar y ver” (Fornet-Betancourt, 1994: 39), entonces desde esa correlación el yo-otro puede ser interpretado y viceversa. Se da un conocimiento más profundo porque salen a la luz puntos interesantes desde los cuales se puede ampliar el campo de visión de la cultura de ambos, es decir, cada uno pertenece a un espacio distinto y, aunque el acervo cultural varíe de un individuo a otro, eso sólo hace

posible un conocimiento más profundo de lo ‘otro’ acorde al interés que puedan mostrar.

Interculturalidad supone diversidad y diferencia, diálogo y contraste, que presumen a su vez procesos de apertura, de indefinición e incluso de contradicción⁶. Una vez un profesor se refirió a sus alumnos, en un curso de Filosofía Latinoamericana, diciendo que ninguna cultura podría estar por encima de otra, ni tampoco imponerse sobre la otra, puesto que ello significaría el ocaso de aquella por su sometimiento⁷. Si se pasa esto al plano educativo, también se puede entender algo similar, de modo que al proponer una educación o modelo educativo intercultural, eso debería hacerse con cuidado porque se estaría tomando la perspectiva de una sola cultura, cuando lo comprensible sería que intervengan todas las implicadas.

Desde el momento en que se hacen propuestas de mejoramiento de las condiciones educativas tanto prácticas como teóricas interculturalmente, en la actualidad, se debe hacer frente a las falacias abstraccionistas conceptuales, porque sin la realidad, que implica un entramado de múltiples contextos, no podría haber un lugar ni la ocasión adecuada para que se origine lo intercultural. Esto se subsume en la creencia de que una idea puede ser aplicada a toda la realidad sin antes haber sido probada, en un pequeño espacio, su funcionalidad. De ahí que se cometan errores graves en la elección de políticas y mejoramiento de la calidad educativa (Reyes, 2007).

La concepción de cultura que se tiene en la actualidad se deriva de la palabra latina ‘colere’⁸ que significa cultivar y fue expuesta en los escritos de Cicerón, quien describió este término como una cultivación del alma semejante al desarrollo del espíritu en sentido filosófico, a su vez fue comprendido en términos teleológicos como aquel ideal más alto al que debiera aspirar todo ser humano para su realización (Velkley, 2002). Desde allí se acepta, al modo de la ‘*paideia*’ griega, que la educación intercultural debe apuntar al desarrollo integral del ser humano, debido a que al educarse el hombre debe llegar a un grado más sublime de humanidad.

La misma denominación de cultura lleva implícita “la formación del hombre, su desarrollo, en lo sensorial, lo psíquico y lo intelectual” (Porrás Arévalo, 2010: 18), por lo tanto apostar por una educación intercultural merece cuidadosa preparación de modelos educativos para aprovechar las riquezas de las diversas culturas, de modo que no haya una cultura dominante sino que todas sean partícipes de un diálogo y políticas educativas, para que todas salgan favorecidas sin menoscabo.

El uso de nuevas tecnologías, así como también de paradigmas, ha llevado al personal docente a plantearse nuevas preguntas en base a la educación porque, en sí misma, siempre genera inquietudes para aque-

llos que están involucrados con la enseñanza y para la sociedad en general porque son 'entes' de educación. Sépase que "la educación es la forma mediante la cual la cultura deja huella en los individuos" (Osorio V., 2006: 207), de tal manera que nunca queda dicho todo sobre la educación, nuevamente aparecen problemas para los que se debe encontrar solución; por ejemplo: el uso de las nuevas tecnologías ha llevado a repensar la actividad docente dentro y fuera del aula para favorecer ampliamente el aprendizaje de los individuos y para que sepan diferenciar conocimiento de información (Caballero Quemades & Monroig Climent, 2004).

Si la educación como tal se está volviendo cada vez más compleja en la era tecnológica, en consecuencia las ramas que se desprenden de ella también atraviesan esta problemática, entonces volviendo al tema tratado:

42



La educación intercultural propone una práctica educativa que sitúe las diferencias culturales de individuos y grupos como foco de la reflexión y la indagación educativas. Se propone dar respuestas a la diversidad cultural propia de las sociedades democráticas desde premisas que respetan y/o valoran el pluralismo cultural como riqueza y recurso educativo. [...] lo intercultural en educación surge como etapa final en el proceso de aceptación y valoración de las variables culturales, más allá de las alternativas asimilacionistas o compensatorias y muy vinculado a formulaciones educativas afines: educación global, educación inclusiva, educación antirracista, educación multicultural (Aguado Odina, Gil Jaurena, & Mata Benito, 2005: 30).

Lo antepuesto exige salir fuera, esto significa que no hay que quedarse en el discurso sino que la práctica debe ser un hecho. Tomar en cuenta la diversidad desde lo equitativo e igualitario es un reto para que todos se involucren y no sea una mera especulación que se quede en un documento, como suele pasar con el discurso. Este reto corresponde a la sociedad en general como compromiso de cambio, de aceptación, de originalidad, de toma de conciencia, para ser, conocer y hacer.

En la acción se pueden ver reflejadas las posibilidades de aplicabilidad de las reflexiones que hasta el momento se han hecho, para ello se observará el acto educativo como lugar de encuentro, como espacio de intercambio cultural, además un espacio de surgimiento de propuestas para el mejoramiento de la calidad educativa.

Acto educativo y políticas inclusivas

Tomando de referencia lo anterior se puede comprender que en el acto educativo debe haber una comunicación, un encuentro, un verdadero diálogo sin menosprecio del otro en donde "la educación intercultural se

conceptualiza como el conjunto de prácticas educativas diseñadas para fomentar el respeto mutuo y el entendimiento entre todos los alumnos, más allá de su origen cultural, lingüístico, étnico y religioso” (Comisión de la Comunidades Europeas, 1994). La idea principal es llevar lo periférico al centro como partícipe de un todo, ya no es una parte, no se ve aislado sino que es un solo organismo.

Esta educación implica un proceso en donde la enseñanza-aprendizaje están basados en la diversidad democrática, allí se da la tolerancia y la aceptación de lo plural mediante lo cual se intenta promocionar tanto la madurez como el desarrollo de todos los estudiantes; esto dará paso a un aprendizaje que haga posible la formación integral del hombre, ya sea individual o colectivamente. La propuesta del ‘Buen Vivir’⁹ se origina a partir de:

La reflexión sobre la educación, entendida como elaboración cultural, y basada en la valoración de la diversidad cultural promueve prácticas educativas dirigidas a todos y cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto. Propone un modelo de análisis y de actuación que afecte a todas las dimensiones del proceso educativo. Se trata de lograr la igualdad de oportunidades de elección y de acceso a recursos sociales, económicos y educativos, para la superación de racismos, regionalismos y fomentar la competencia intercultural en todas las personas, sea cual sea su grupo cultural de referencia (Aguado, 2003: 63).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se evidencia el cumplimiento de la valoración del otro; la diversidad promueve el planteamiento de objetivos amplios donde todos sean tomados en cuenta. Dicho proceso tiene su punto de partida en las primeras instancias educacionales, es decir, que desde el hogar se debe ofrecer ese ambiente de relación, de aceptación al otro, de involucrarse con la diversidad independientemente del grupo cultural al que se pertenezca. Esto corresponde no solo a los educadores sino a toda la sociedad en general. El cambio conlleva el compromiso tanto particular y conjunto de todos los seres humanos.

El individuo, a pesar de formar parte de la sociedad, es un ser en acto y potencia, pero para desarrollar sus potencialidades debe abrirse hacia la adquisición de los conocimientos necesarios cuando actúa en su entorno como sujeto que conoce, de modo que se desenvuelva en las posibilidades para crear, corregir, ordenar sus ideas, desarrollar hábitos saludables y otras tendencias del saber. En la educación, lo intercultural “se asume como mediación necesaria, pues ya como hombres que somos no nos encontramos con hechos puros y desnudos, sino con un tipo de pensamiento, representación, imagen, mito, etc.,[...] desde los cuales se forman los individuos” (Osorio V., 2006: 208), de modo que los educan-

dos puedan enfrentarse a la vida y a las distintas manifestaciones culturales desde el respeto y la aceptación del otro.

Las políticas educativas interculturales que se desarrollen en los distintos países de Latinoamérica habrán de enfocarse en el desarrollo de todas las potencialidades del individuo 'en y para' la diversidad, no sólo para los pueblos indígenas sino para todo el país. Estas políticas deben favorecer al desarrollo del todo y de la parte como consecuencia. Cada cultura debe mantener su identidad como cada hombre su origen, un sitio de pertenencia local y nacional. La educación intercultural vista de ese modo tiene un papel fundamental en la configuración del ser humano del mañana, pues aunque todos sean diferentes, así mismo comparten rasgos básicos que los definen como grupo.

Las sociedades actuales requieren de hombres y mujeres que sepan convivir en comunidad de manera pacífica para potenciar las diferencias, impulsando el desarrollo de vínculos a través de la aceptación del otro mediante la valoración, el interés y respeto equitativo, además de la capacidad que tienen para colocar los pensamientos, creencias, costumbres y proyecciones propias como ajenas en una balanza por igual. La unificación de un pueblo ayudará al progreso de un país porque se verán concretados los sueños de uno y de todos (Morin, 2011).

Una buena educación intercultural producto de las políticas educativas tiene que constar no solo del aprendizaje de muchas asignaturas, sino también, de un aprendizaje el cual estimule la conciencia de los individuos para reconocer la identidad que se tiene como ciudadanos y las relaciones sociales que existen *ex diversitate*, cuya práctica debiera iniciar desde la educación general básica. Para que esta empresa se lleve a cabo tendrá que darse "un cambio en la concepción sobre la educación que lleve a una definición de la misma desde perspectivas formativas y de desarrollo personal" (Porrás Arévalo, 2010: 35), lo que corresponde al estudio del entorno para poder diseñar Proyectos Educativos Incluyentes, además de estrategias pedagógicas que promueven el conocimiento mutuo en el aula mediante la aceptación del otro a partir del encuentro y afianzación de las relaciones interpersonales.

La educación en sí misma plantea retos que competen a la reflexión tanto de los doctos en el tema como de quienes son meros espectadores o receptores pasivos de información, es decir, hay quienes conocen sobre la problemática y otros quienes se informan. Los primeros son agentes activos que buscan soluciones y los segundos son observadores que permanecen sin hacer nada. Si en la educación como tal pasa esto, cuanto más atención requiere la educación intercultural para que haya un compromiso real, esto a causa de que hoy se necesitan ciudadanos conscientes

de su contexto, cultura y que estén capacitados interculturalmente para hacer frente a los desafíos varios que plantea la diversidad (Morin, 2011).

Las políticas debieran procurar la consecución de cambios, tomando en cuenta los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que:

No se hace educación sin un proyecto de sociedad, sin un proyecto político que piense en el futuro. Las fuerzas sociales han de colocar el eje del debate sobre la educación no solamente en los contenidos, sino en la concepción de un proyecto político, de una sociedad que busca su propio camino (Reyes, 2007: 14).

Un proyecto de sociedad involucra el todo y, por ende, la diversidad no escapa a ella; ahí es donde se puede ver al otro como semejante, como coexistente, como igual, etc. El acto educativo no puede estar fuera del foco de las políticas educativas, debido a que lo segundo responde a la educación dentro de un proyecto social. El hombre está en un continuo proceso de educación y más aún si se encuentra en un espacio compartido por otros con una cultura distinta; en aprendizaje continuo aparece el deseo del encuentro para conocer.

Octavi Fullat (1993), hace un amplio análisis sobre la visión que se tiene del hombre educando, y la cual, se debe tener presente al momento de proponer políticas que direccionen un determinado modelo educativo. Desde la interculturalidad se pretende un mismo enfoque, donde el hombre es visto como un animal que se educa y a diferencia de los animales, su capacidad racional le permite sobresalir para ‘ser’ más humano mediante la educación que va adquiriendo en el proceso o acto educativo, tal como se presenta en el apartado siguiente.

‘Animal educandum’ visto desde la educación intercultural

El hombre es el único *animal educandum* (Fullat, 2002: 7) y en consecuencia debe alcanzar el máximo estatuto de lo humano. Desde esta perspectiva el acto educador responde a un ideal que implica proporcionar informaciones, despertar actitudes y facilitar la adquisición de habilidades y destrezas para la vida (Fullat, 2002). El ideal de todo ser humano es alcanzar el mayor grado de perfeccionamiento mediante la educación para transformar el mundo porque su manera de verlo habrá de cambiar por ser un ente de educación.

Llevando lo antedicho al plano de la educación intercultural, inmediatamente se cae en cuenta de que este modelo educativo lleva impregnado el cambio o transformación de la sociedad en su conjunto, de modo que sea afectado el todo sin que se den alteraciones graves, es decir,

sin que haya un cambio beligerante en las culturas. Lo ideal sería tener un punto de apoyo o cultura de origen, de manera que no se pierdan las raíces de cada individuo y que tampoco las niegue, antes bien, pueda hacer uso de los conocimientos adquiridos para fortalecer lo que posee como elementos que competen a su configuración cultural (Fornet-Betancourt, 1994).

En las palabras de Fullat citado por Barrio (2004):

El proceso educacional no es un lujo; es algo constitutivo de la esencia del hombre. O hay traspaso de cultura: educación, o el hombre desaparece por falta de recursos –devorado, por ejemplo, por las restantes bestias o eliminado por los microbios– o el hombre se pierde porque se queda en simple animal –caso de los niños lobos o simios–. Tanto entendido como individuo que como especie, el ser humano consiste en educación, en proceso culturalizador. Se le puede definir como *ens educandum*, como el ente que tiene que ser constantemente educado para existir (Barrio, 2004: 104).

46



Si el hecho educativo es un proceso culturalizador, entonces hay que fijar los medios correctos para ocasionar un aprendizaje que sea realmente inter-culturalizador, sin despreciar los modelos que ofrecen las nuevas disciplinas científicas, por ello se acepta el *modelo constructivista*. Todo hombre, indistintamente de su cultura, es un ser educando, pues para vivir y expresarse culturalmente respetando y valorando la cultura del otro, “necesita enriquecerse constantemente a base del fortalecimiento de sus relaciones y lazos con su entorno, con su realidad; como resultado necesita querer y saber más” (Barrio, 2004: 38).

La toma de conciencia avizora la 'identidad', es decir, que el individuo se afirma en su espacio cultural, puesto que se conoce y reconoce a sí mismo, además de que se vincula con la realidad de los demás sujetos que se encuentran a su alrededor quienes “constituyen y se constituyen en las distintas culturas” (Rodríguez & Gallardo, 2013: 4). Esta identidad hace que el hombre se sitúe con respecto al 'otro', “sin perder su singularidad distintiva lo cual le da posibilidades para crear y recrear un determinado sistema específico de significados” (Rodríguez & Gallardo, 2013: 4).

El hombre busca formarse, busca hallar sentido a su existencia, requiere de medios para lograr trascender por encima de los demás seres a modo de realización personal; al encontrarse inmerso en un medio social tiene que generar relaciones porque no se encuentra solo y en estas relaciones aparece el 'otro' como aquel que es diferente por poseer un bagaje cultural distinto al 'yo'. Ambos son capaces de hacerse cargo del mundo a través de la visión particular que tienen de él, y las cosas les aparecen en actualidad y potencialidad, de modo que surge un mundo de posibilida-

des para ambos en las que desemboca el ‘ser’ como lo expresó Heidegger (2003).

“No son las causas las que pueden proporcionar sentido a la educación autónoma, sino los símbolos en cuanto que interpretables” (Fullat, 1993: 126), luego se concibe un intercambio de símbolos al interactuar con otras culturas porque el hombre se pone frente al otro para reconocerse como intérprete e interpretado y viceversa. La educación intercultural favorece la interpretación de la realidad del otro, no de manera subjetiva sino objetivamente para poder ‘ser’ sin quitar al ‘otro’ su valor de ‘ser’ existente. La cultura del yo-tú conlleva elementos que pone al descubierto símbolos interpretables como en lo religioso, en sus costumbres, en sus creencias e ideologías, etc., que permiten comprender que una educación ofertada para ambos tendrá que abarcar un todo cultural.

Puede notarse una valoración importante de la relación entre culturas porque “educandum es el animal que tiene que ser educado, como obligación; tiene que ser educado, y si no se educa, no llega a ser humano” (Fullat, 2002: 272), tal situación, en la educación intercultural, solo puede darse mediante la integración del otro con todo su acervo cultural y al valorar su cultura, también se va a incluir en los contenidos de enseñanza, conocimientos que le permitan ‘ser’ tanto en su cultura de origen como también en aquella en la que está inmerso y le es ajena. No tendría dos culturas sino una cosmovisión más amplia de la realidad.

El *telos* de la educación intercultural está en la realidad, es decir, que el reconocimiento del otro es un fin mediante el cual hay una valoración de las demás culturas como un conjunto integrante único y a la vez múltiple. La teleología hace posible reconocer que el hombre a través de la educación intercultural va a trascender espacios marcados por racismos, regionalismos, nacionalismos, etnicismos, entre otros; entonces al salir de sí mismo va al encuentro del otro, y desde allí ambos pueden cumplir con su cometido de realización en tanto que alcanzan un nivel más elevado de humanidad. No hay que pensar que quien posee otra cultura es un animal, antes bien, eso es un error y sólo se puede reconocer que todo ser humano es animal racional (ente de educación), por lo tanto ambos tienen las mismas posibilidades de ‘ser más humanos’ como una manera de ‘ser-en-el-mundo’ (Heidegger, 2003) y para tomar conciencia de su realidad como existentes únicos e irrepetibles; de allí que se puedan hallar soluciones a situaciones problemáticas que le competen a todo hombre en su contexto determinado (culturalmente hablando).

Ante esta cuestión es imprescindible poner a discusión la diversidad cultural que existe en América Latina, por lo tanto, desde allí se puede observar los modos-de-ser de diferentes hombres con su “enriquecimiento cultural, ideológico, que repercute en la construcción de su identidad y

la noción de ciudadanía que se conforma en los países Latinoamericanos” (Rodríguez & Gallardo, 2013: 2).

Diversidad cultural y educación

La educación intercultural es algo que se debe tratar con criterio, ¿por qué?; porque este tipo de educación conlleva un estatuto epistemológico propio que, lejos de difuminarse, se está volviendo más fuerte y visible; a diferencia de propuestas actuales sobre educación inclusiva, ha ido ganando territorio debido a que se ha abierto paso desde lo rural hacia lo urbano:

Desde que la escuela llegó a las zonas rurales serranas y a las selvas y llanos, por lo general morada de las poblaciones indígenas, el sistema educativo, en la mayoría de los países latinoamericanos, dio rienda suelta a la labor civilizadora y de reproducción del orden hegemónico criollo que le había sido encomendada, desconociendo las instituciones y manifestaciones socioeconómicas, culturales y lingüísticas de las poblaciones a las que decía atender (López & Küper, 1999: 19).

Todo esto implicaba un proceso de castellanización, donde, de alguna manera, se tenía que obligar a todos a formar parte del sistema Estado-nacional. Esto hacía que el sistema educativo contribuyera a la uniformización lingüístico-cultural, incluso, yendo por encima o irrespetando las instituciones, manifestaciones, creencias y lengua de estas culturas o pueblos originarios de América Latina.

“La consideración de la diversidad cultural y lingüística en el salón de clases ha sido motivo de rechazo y de conflicto con las posturas homogeneizadoras, las cuales identifican a lo diverso como un obstáculo para la educación” (López & Küper, 1999: 36), por lo tanto es necesario aceptar que la Educación Intercultural Bilingüe ha hecho posible un cambio en la visión del proceso de uniformización lingüístico-cultural, de modo que ahora se acepte, valore y respete al ‘otro’ y que desde el ‘otro’ se pueda elaborar un modelo educativo que responda a su contexto; además, hay que entender al otro sin subyugarlo.

Previo a la profundización de esta temática, es necesario hacer una diferenciación entre los términos que respaldan y engloban en la actualidad, a las diferentes culturas, por lo que se debe especificar para no equivocarse: Multiculturalismo “es la convivencia de diversas culturas” (Real Academia Española, 2014); pluriculturalismo “aplica a los territorios en los que conviven diferentes tradiciones culturales” (Real Academia Española, 2014); interculturalidad “concierno a la relación entre culturas” (Real Academia Española, 2014). Tanto en el multiculturalismo como en el pluriculturalismo no implica necesariamente que haya diálogo, igual-

dad y equidad entre las culturas, aunque se vean obligadas a convivir en un mismo territorio y por ello surgen asimetrías; en cambio, la interculturalidad sí se basa en la premisa del mismo goce de derechos porque acepta al otro en el diálogo, equidad, igualdad y valoración del otro tal cual es, por ende:

La interculturalidad se refiere [...] a la relación entre las culturas. [...] La interculturalidad supone que entre los grupos culturales existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad. [...] no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros. [...] La educación debe contribuir –y puede hacerlo de manera privilegiada– a la construcción de una nación intercultural. [...] Asimetrías hay muchas. [...] pero como educadores nos corresponde combatir las asimetrías propiamente educativas, que también existen (Schmelkes, 2013: 6-7).

Estas asimetrías que se traducen en desigualdades e impiden alcanzar el objetivo de una educación de calidad. Desde la perspectiva de Schmelkes (2013), hay un primer obstáculo que se observa en donde las poblaciones indígenas son las que menor acceso tienen a la escuela; el segundo obstáculo es la valoración, donde se acepta beneficiar a un grupo mayoritario considerado superior, en vez de a los demás. La primera dificultad se resuelve al ofrecer una educación de “calidad para todas las culturas en todos los niveles educativos. Calidad significa ofrecer una educación cultural y lingüísticamente pertinente” (Schmelkes, 2013: 6-7). La segunda dificultad se soluciona si se trabaja conjuntamente “con las demás culturas persiguiendo y obteniendo, el orgullo de la propia identidad, por lo que esta educación intercultural debe ser para toda la población” (2013: 6-7).

La diversidad cultural es la base de la educación intercultural y ésta, a su vez, ya tiene conformado su estatuto epistemológico porque lleva mucho tiempo forjando un camino propio con lineamientos, objetivos, teorías, conceptos, entre otros., que le permiten seguir construyendo un propio campo específico de acción, que no se aplica a la población donde habitan pueblos indígenas sino que trata de ir a un nivel más alto, es decir, a toda la población a nivel nacional. Pasar de lo local a lo global.

El planteamiento de una educación incluyente no es una propuesta errada, pues no se pretende quitar lo que ya se posee, es decir, que a la Educación Intercultural no se le puede exigir que abandone su estatuto epistemológico, antes bien, se hará uso de sus aportes a la educación tanto para fortalecer su campo de acción como para favorecer a “la educación especial y educación compensatoria” (Echeita, 2007: 81). Lo que se quiere hacer es atender a toda la población de modo que ninguna de sus par-



tes quede descuidada, más o menos como el funcionamiento de un gran organismo, “porque ahí donde hay mayor diversidad cultural, también hay mayor diversidad biológica para todos los seres humanos del planeta” (Schmelkes, 2013: 4).

En la conclusión se tomarán en cuenta algunas directrices de lo expuesto para llegar a un acuerdo sobre las razones del por qué se busca integrar la educación intercultural, a pesar de poseer un propio estatuto epistemológico, bajo una educación incluyente y que, como ya se dijo, es con la finalidad de involucrar a toda la población como responsable y comprometida hacia el logro de una mejor educación que conlleve calidez y calidad para una convivencia pacífica entre todos los seres, de manera que se pueda preservar la humanidad y los demás seres en el planeta.

50



A manera de conclusión: una educación incluyente

Como se ha tratado anteriormente, la propuesta de la educación intercultural es para la aceptación del 'otro' con todo su acervo cultural, entonces desde allí se procederá a elaborar políticas educativas, contenidos didácticos, objetivos educativos e incluso habrá una mejor convivencia en el ámbito escolar, de manera que se cumplan con los pilares propuestos por la UNESCO para la educación (Delors, 1994).

La inclusividad no es resultado de la educación intercultural, sino de la metamorfosis que ha tenido el concepto integración en el ámbito educativo. Se sabe que al integrar uno toma partes para completar un todo, pero esta noción es muy pobre en comparación con la inclusión, esta segunda se refiere a la colocación de una cosa dentro de otra, de modo que se encuentre implícita. La educación incluyente es más abarcativa porque lleva implícitos no solo las diferencias culturales sino también al 'otro' considerando factores que lo configuran como los biológicos, psicológicos, sociales, religiosos, culturales, etc.; por lo tanto:

La educación intercultural nutre e impregna los principios de una educación inclusiva, donde el referente pedagógico por excelencia es la vivencia y convivencia de la diferencia cultural y social como factor de enriquecimiento educativo. Aprovechar educativamente la diversidad cultural pasa por reconocer que lo común es la diversidad y la diversidad debe ser, desde la perspectiva pedagógica, lo común en los diseños y propuestas de intervención educativa que se consideren, ya no solo oportunos y adecuados, sino imprescindibles (Leiva Olivencia, 2011: 13).

Esta idea apunta a comprobar uno de los pilares esenciales de la educación, expuesto por Delors (1994), en el cual se expone la idea básica de *aprender a vivir juntos* y eso es posible mediante de la vivencia y

convivencia de la diferencia cultural y social, ya que ese sería el resultado que podría originarse desde el enriquecimiento educativo en las primeras instancias de conocimiento, tal cual se lo ha defendido con anterioridad, donde la familia es el lugar primario donde se empiezan a recibir los rasgos culturales que llevan a las personas a ser parte de un determinado grupo cultural.

La educación es abarcadora porque busca que la sociedad elimine sus barreras, se libere de prejuicios que dificultan el aprendizaje, la socialización y la verdadera participación de las personas. Se incluye a todos incluso si tienen discapacidades, de manera que se garantice el acceso a oportunidades vitales que se reflejan en la construcción de una sociedad más sólida porque se aceptan a las personas con sus propias características, tal como son, sus capacidades, sus posibilidades y limitaciones como parte imprescindible del entramado social. Todos son importantes, todos merecen su lugar en el mundo y “corresponde a todos que la inclusión, vista desde la educación intercultural, sea un hecho y no quede en el mero discurso” (Maraculla & Saiz, 2009: 52).

La puesta en marcha de la educación incluyente conlleva la necesidad de realizar una mirada hacia atrás para darse cuenta de los distintos grupos en situación de exclusión que han sido ocultados. Hoy hay que darles voz y respetarlos mediante una valoración íntegra de su realidad como co-existentes. “Es importante tomar en consideración la historia de distintos grupos, y no solo la de las personas con discapacidad, más bien incluir [...] (educación especial, educación compensatoria, educación intercultural)” (Echeita, 2007: 81), luego al ver que todos tienen cosas en común, es decir, el deseo de participación, entonces es posible construir modelos educativos que favorezcan a la totalidad.

Para que esta propuesta sea aplicable debe estar dirigida a toda la población, caso contrario se darán divisiones, donde nuevamente aparecen segregaciones entre las culturas y no habría lineamientos específicos por los cuales dirigirse. Una educación incluyente tiene que ser para toda la población, de lo contrario no se podrá hablar de este tipo de instrucción (Schmelkes, 2003: 28). Habría contradicciones y sería un absurdo abogar por ello. Si se habla de una relación entre las distintas culturas, aceptación del ‘otro’, inclusión de personas con discapacidad, atención compensatoria, etc., desde una posición ética distinta, la apuesta por una educación incluyente debe y tiene que ser para todos.

“Pensar que sólo la escuela educa a los niños y niñas es un acto de ‘inocencia’ e ignorancia. Al pensar en educación estamos trabajando no sólo la escuela y el colegio sino la sociedad” (Reyes, 2007: 17), tanto desde las instancias particulares hacia las más generales porque la educación responde a escenarios amplios que se circunscriben en el plano social,

por ende las políticas educativas y modelos educativos tienen que estar orientados hacia la transformación, puesto que no sirve de nada una educación que no ocasione cambios a nivel local como global.

Notas

- 1 Aunque una persona o individuo puede tener su origen en un determinado pueblo, no por ello deja de ser un ser que existe y convive con otros en el mundo, aparte se sabe que en la actualidad tiene más apertura para relacionarse con otros similares.
- 2 Se usa 'diverso' para comprender la heterogeneidad de la humanidad, ya que en cada nación, cada pequeño rincón, en cada pedazo de suelo en el mundo, hay hombres y mujeres con diferente lengua, color de piel, costumbres, religión, etc., que, a pesar de pertenecer a su localidad, en su mayoría, también están a la par con la globalización.
- 3 Estos fundamentalismos están ocasionando graves estragos a algunas naciones y a todo el mundo porque toca la sensibilidad humana. Se espera que tarde o temprano puedan finalizar diversos conflictos producto de ciertas creencias fundamentalistas.
- 4 Entiéndase este término desde la perspectiva global de pertenecer a un sitio como lugar de origen o espacio donde un individuo nace, se forma y se desenvuelve durante la mayor parte de su existencia.
- 5 Desde una perspectiva actual, lo extraño es visto como lo otro, lo de fuera, aquello que no se encuentra configurado en un mismo conjunto.
- 6 Ver sobre esto los aportes de Chaim Perelman y Lucie Olbrechts-Tyteca, especialmente sus obras conjuntas: *Rhétorique et philosophie*, Paris 1952 y *Traité de l'argumentation. La nouvelle rhétorique*, Paris 1958.
- 7 Curso recibido en la Universidad Politécnica Salesiana, dictado por la Dra. Floralba Aguilar Gordón, y quien dejó abierta las puertas para reflexiones más profundas.
- 8 Ver definición en Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura#Etimolog.C3.ADA>
- 9 El Buen Vivir es un principio constitucional (Ecuador) basado en el Sumak Kawsay, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. El derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir, ya que permite el desarrollo de las potencialidades humanas, y como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas.

52



Bibliografía

- AGUADO ODINA, Teresa, GIL JAURENA, Inés, & MATA BENITO, Patricia
2005 *Educación intercultural: Una propuesta para la transformación de la escuela*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- AGUADO, Teresa
2003 *Pedagogía intercultural*. Madrid: McGraw-Hill.
- BARRIO, José María
2004 *Elementos de Antropología Pedagógica* (Tercera ed.). Madrid: Ediciones Rialp S.A.
- CABALLERO QUEMADES, Francisco, & MONROIG CLIMENT, Vincent
2004 *Información y conocimiento en la era de Internet*. Valencia: Marfil S.A.
- COMISIÓN DE LA COMUNIDADES EUROPEAS
1994 *La política social europea, un paso adelante para la Unión*. Inglaterra: COM.

- DELORS, Jacques
 1994 Los cuatro pilares de la Educación. En *La educación encierra un tesoro* (pp. 91-103). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Santillana, Ediciones UNESCO.
- ECHEITA, Gerardo
 2007 *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea, S.A.
- FORNET-BETANCOURT, Raúl
 1994 *Hacia una Filosofía Intercultural Latinoamericana*. San José: DEI.
 1997 *Lateinamerikanische Philosophie zwischen Inkulturation und Interkulturalität*. Frankfurt: Philosophie Inkulturation.
- FULLAT, Octavi
 1993 Educación, muerte sentido. *Enrahonar*, XX, 125-130.
 2002 Antropología Filosófica de la Educación. *Separata de: Teoría de la Educación*, XIV, 267-299.
- HEIDEGGER, Martin
 2003 *Ser y tiempo*. Madrid: Celesa.
- LEIVA OLIVENCIA, Juan José
 2011 *Convivencia y Educación Intercultural: Análisis y Propuestas Pedagógicas*. Alicante: Club Universitario.
- LÓPEZ, Luis Enrique, & KÜPER, Wolfgang
 1999 La educación intercultural bilingüe en América Latina: Balance y perspectivas. *Revista Iberoamericana*, 17-85.
- MARACULLA, Isabel, & SAIZ, Margarita
 2009 *Buenas prácticas de escuela inclusiva-La inclusión de alumnado con discapacidad: un reto, una necesidad*. Barcelona: GRAÓ, de IRIF, S.L.
- MORIN, Edgar
 2011 *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Espasa Libros, S. L. U.
- OSORIO V., Amado E.
 2006 *Filosofía, filosofía de la educación y didáctica de la filosofía*. Caldas: Universidad de Caldas.
- PORRAS ARÉVALO, Julia
 2010 *El valor de la educación intercultural*. Madrid: Visión Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
 2014 *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: UNIGRAF SL.
- REYES, Darwin
 2007 Las políticas educativas en la reflexión filosófica, *Sophia*, 3, 11-32.
- RODRÍGUEZ, Beatriz, & GALLARDO, Ana Laura
 2013 La respuesta educativa a la diversidad cultural. *Diplomado en inclusión educativa. Escuelas inclusivas: Enseñar y aprender en la diversidad*, 1- 31.
- SCHMELKES, Sylvia
 2003 Educación intercultural. Reflexiones a la luz de experiencias recientes. *Sinéctica*, XXIII, 26-34.
 2013 Educación para un México intercultural. *Sinéctica*, XL, 1-12.
- SCHRAMM, Christina
 2007 La filosofía intercultural latinoamericana de Raúl Fornet-Betancourt: Una discusión de sus elementos principales. *Revista de Filosofía Universitaria*, XLV(114), 77-84. Enero-Abril.
- VELKLEY, Richard
 2002 *Being after Rousseau: Philosophy and Culture in Question*. Chicago: The University of Chicago Press.

WALSH, Catherine

2001 *Interculturalidad en la educación*. Lima: Ministerio de Educacion

Fecha de recepción del documento: 16 de marzo de 2015
Fecha de aprobación del documento: 22 de mayo de 2015

